

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13,  
14 Y 15 AÑOS DE EDAD DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN  
GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**WENDY SABRINA DÍAZ ULUAN  
MARÍA ANDREA CASTILLO GODOY**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADAS**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2019**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

**DIRECTOR**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal

**SECRETARIA**

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Astrid Theilheimer Madariaga  
Lesly Danineth García Morales

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
UG  
Archivo  
Reg. 018-2019  
CODIPs.1704-2019

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

14 de octubre de 2019

Estudiantes  
Wendy Sabrina Díaz Uluan  
María Andrea Castillo Godoy  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto NOVENO (9º.) del Acta SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (68-2019), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de octubre de 2019, que copiado literalmente dice:

“**NOVENO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 Y 15 AÑOS DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología realizado por:

**Wendy Sabrina Díaz Uluan**  
**María Andrea Castillo Godoy**

**DPI: 2389 37658 0101**  
**DPI: 2777 85936 0101**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Estuardo Bauer Luna y revisado por el Licenciado Juan José Azurdía. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Ortizabal  
SECRETARIA

/Gaby

UG-185-2019

Guatemala, 07 de octubre del 2019

Señores  
Miembros del Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM



Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3°.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las estudiantes **WENDY SABRINA DÍAZ ULUAN, CARNÉ NO. 2389-37658-0101 y Registro de Expediente de Graduación No. L-165-2018-C-EPS Y MARÍA ANDREA CASTILLO GODOY, CARNÉ NO. 2777-85936-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-180-2018-C-EPS** han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 Y 15 AÑOS DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 03 de septiembre del año 2019.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
**M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ**  
COORDINACIÓN  
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucía G.  
CC. Archivo

**ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.**

CIEPs. 048-2019  
REG. 018-2019

**INFORME FINAL**

Guatemala, 04 de septiembre de 2019

**Señores**

Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Juan José Azurdia** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 Y 15 AÑOS DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA”.**

**ESTUDIANTES:**

Wendy Sabrina Díaz Uluan  
María Andrea Castillo Godoy

**DPI. No.**

2389376580101  
2777859360101

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 03 de septiembre del año en curso por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 03 de septiembre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.  
“Mayra Gutiérrez”



CIEPs. 048-2019  
REG. 018-2019

Guatemala, 04 de septiembre de 2019

**Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 Y 15 AÑOS DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA”.**

**ESTUDIANTES:**

**Wendy Sabrina Díaz Uluan**  
**María Andrea Castillo Godoy**

**DPI. No.**

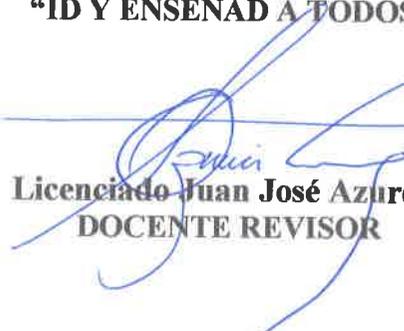
**2389376580101**  
**2777859360101**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 03 de septiembre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Juan José Azurdia**  
**DOCENTE REVISOR**



Guatemala, marzo de 2019

Licenciado  
Estuardo Espinoza  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEP)  
"Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final titulado "*PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 y 15 AÑOS DE EDAD DE LAS ESCUELAS DE FÉ Y ALEGRÍA*" realizado por los estudiantes Wendy Sabrina Díaz Uluan, CUI 200416604 y María Andrea Castillo Godoy, CUI 200923988.

El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



  
Licenciado Estuardo Bauer Luna  
Psicólogo en Psicología  
Colegiado No. 9983  
Asesor de contenido



Guatemala 9 de octubre 2,018

Coordinación

Centro de Investigación en Psicología

-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes María Andrea Castillo Godoy CUI 2777 85936 0101, Wendy Sabrina Díaz Uluán CUI 2389 37658 0101, realizaron en esta institución 70 cuestionarios a los estudiantes de primero básico como parte del trabajo de investigación titulado "Prevalencia de conductas antisociales en estudiantes de trece años en las Escuelas de Fé y Alegría en Guatemala", en la fecha 09 de octubre del 2018, en un horario de 12:30 a 13:30 horas.

Las estudiantes en mención, cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación por lo que agradezco su participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

X

Director Centro Educativo Escuela Fé y Alegría



Guatemala, 03 de octubre de 2018

Coordinación

Centro de Investigación en Psicología

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez".

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes María Andrea Castillo Godoy CUI 2777859360101, Wendy Sabrina Díaz Uluan CUI 2389376580101, realizó en esta institución 50 cuestionarios los estudiantes de primero Básico como parte del trabajo de Investigación titulado: "Prevalencia de conductas antisociales en estudiantes de trece años de edad de las escuelas Fe y Alegría en Guatemala" en la fecha 03 de octubre del presente año en un horario de 8:00 a 10:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Lic. Ludvín Ricardo Urrutia Lorenti

Director

Centro Educativo Fe y Alegría No. 14

Tel. 51378935



**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

**POR**

**WENDY SABRINA DÍAZ ULUAN**

**LICENCIADO JUAN JOSÉ AZURDIA**

**PSICOLOGO**

**No. 4018**

**POR**

**MARIA ANDREA CASTILLO GODOY**

**LICENCIADO OSCAR JOSUE SAMAYOA**

**PSICOLOGO**

**No. 4370**

**LICENCIADA ANTONELLA RECANCOJ**

**ABOGADA Y NOTARIA**

**No. 28841**

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por darme la vida, por su ser siempre mi fortaleza y nunca dejarme caer.
- A MI FAMILIA** Por ser parte de este logro alcanzado, por sus enseñanzas, por su apoyo incondicional por siempre estar presentes tanto en los buenos como en los malos momentos, por siempre estar allí cuando los necesito.
- A MIS HIJAS** Para que este logro sea un ejemplo para su vida futura, y que el darse por vencidas no es una opción
- A MI ESPOSO** Por su apoyo y acompañamiento durante este proceso.
- A MIS PADRES** Por su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HERMANOS** Por ser los pendejos que más amo en esta vida.
- A MIS AMIGOS** Por ser una parte muy importante de mi carrera, por su amistad, apoyo y ánimos.

**Wendy Sabrina Díaz Uluan**

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por haberme dado la vida, ser mi guía en todo momento y haberme permitido llegar a lo que hoy en día soy.
- A MI FAMILIA** Por ser parte de este logro alcanzado, y porque sé que mi felicidad es su felicidad, especialmente a mi madre por sus consejos, valores y ser mi fuente de inspiración y hermana, por tu apoyo incondicional. Los amo.
- A MI PADRE** Este logro es dedicado a ti. Hoy se está cumpliendo nuestra promesa, sé que, desde arriba, también estás celebrando. Gracias ángel de mi guarda.
- A MI ESPOSO** Gracias por ser mi compañero de vida y brindarme la paciencia y amor en este proceso para poder culminar este paso en mi vida, por esas noches de desvelo a mi lado mostrando siempre tu apoyo.
- A MI HIJO** Por ser la luz de mi vida y la inspiración de cada día para ser una mejor persona y madre. Te amo infinito.
- A MIS AMIGOS** Por cada aventura y recuerdo vivido, porque, durante este proceso de formación algunos partieron a una mejor vida y otros estuvieron presentes en cada momento, pero siempre el recuerdo permanecerá en mi corazón.

**María Andrea Castillo Godoy**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-**

Por la oportunidad de crecimiento profesional en tan prestigiosa institución.

### **A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Por el aprendizaje que obtuvimos en las aulas.

### **AI MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA GUATEMALA**

Por permitir llevar a cabo el presente estudio, gracias.

### **AL LIC. JOSUE SAMAYOA Y LIC. JOSE AZURDIA**

Por su colaboración, apoyo y asesoría durante este largo proceso.

Y a todos aquellos que de una u otra forma colaboraron y apoyaron la realización del presente trabajo, muchas gracias.

## ÍNDICE

<b>Resumen .....</b>	<b>1</b>
<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>3</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>3</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos .....	5
1.2.1 General.....	5
1.2.2 Específicos .....	5
1.3 Justificación.....	5
1.4 Marco teórico.....	7
1.4.1 Antecedentes.....	7
1.4.2 La conducta humana .....	10
1.4.3 Evolución de la conducta.....	13
1.4.4 La conducta en psicología .....	16
1.4.5 Factores de riesgo que influyen en la conducta humana .....	18
1.4.6 Conducta antisocial.....	22
1.4.7 Causas de la conducta antisocial.....	24
1.4.8 Violencia .....	26
1.4.9 Agresión.....	27
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>30</b>
<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....</b>	<b>30</b>

2.1 Enfoque y modelo de investigación .....	30
2.2 Técnicas .....	30
2.2.1 Técnicas de muestreo .....	30
2.2.2 Técnicas de recolección de información .....	30
2.2.3 Técnicas de Análisis de información.....	30
2.3 Instrumentos .....	31
2.4 Operacionalización de objetivos.....	32
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>33</b>
<b>PRESENTACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>33</b>
3.1 Características del lugar y de la población .....	33
3.1.1 Características del lugar .....	33
3.1.2 Características de la población .....	34
3.2 Descripción de la presentación de resultados .....	34
3.3 Discusión de resultados: .....	36
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>39</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>39</b>
4.1 Conclusiones.....	39
4.2 Recomendaciones .....	40
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## **Resumen**

### **PREVALENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE 13, 14 Y 15 AÑOS DE EDAD DE LAS ESCUELAS DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA**

**Autores:** María Andrea Castillo Godoy  
Wendy Sabrina Díaz Uluan

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar la prevalencia de las conductas antisociales y conductas delictivas, en estudiantes de 13, 14 y 15 años de edad del movimiento de Fe y Alegría en Guatemala, así como promover acciones de atención dentro del establecimiento que permitieran prevenir este tipo de conductas y mejorar la relación estudiante-estudiante y entorno-estudiante.

Con este propósito se planteó el estudio bajo un enfoque cuantitativo y el diseño transaccional de alcance descriptivo. En esta investigación no se ocupó el muestreo ya que se trabajó con el total de la población establecida, que estuvo conformada por 131 estudiantes que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: cursar el primer año del ciclo secundario, estar comprendidos en las edades de 13, 14 y 15 años y ser pertenecientes a cualquiera de los dos clústeres de Fe y Alegría No. 14, El Mezquital y Fe y Alegría No. 45 San Cristóbal. Se consideraron estos clústeres por encontrarse en áreas sociales con retos sociales y económicos. A los participantes se aplicó el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D), de Nicolás Seis dedos Cubero que fueron analizados a través de la estadística descriptiva mediante tablas de frecuencia y cálculo de medidas de tendencia central.

Como resultado del análisis de los datos, se evidenció que el 47% de adolescentes muestran conductas delictivas sobre la norma y el 26 % evidencia conductas antisociales en el mismo nivel. Entre las más frecuentes se encuentran las de pertenecer a una pandilla, meterse en peleas, gastar dinero en el juego del que se debe entre otras, tomar droga o entrar a un lugar prohibido.

## **PRÓLOGO**

El presente trabajo buscó establecer la prevalencia de conductas antisociales y delictivas, en 131 adolescentes de 13, 14 y 15 años de edad del Movimiento Fe y Alegría en Guatemala, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en zonas vulnerables y empobrecidas del país. Este movimiento surge con la necesidad de una educación en los sectores marginados de las áreas urbanas, comprometiéndose a la formación de personas que contribuyan a sistemas sociales justos y democracia. Mediante el estudio, se analizó la prevalencia de conductas y explorar diferencias en función de la edad, sexo, clúster con el objetivo de realizar una comparación de estos factores.

Las conductas antisociales y delictivas se les ve expuestas específicamente en áreas marginales del país, contexto en el que se ven afectados los patrones de crianza, las conductas de los niños especialmente en el ámbito escolar. Por lo tanto, se llevó a cabo esta investigación con un diseño transaccional descriptivo, mediante una serie de preguntas planteadas a los estudiantes de los movimientos, a través de la administración de un instrumento que permitió medir y conocer la prevalencia de conductas antisociales y delictivas. Esto se pudo conocer mediante la calificación realizada a cada una de las respuestas obtenidas por los estudiantes, conociendo si las conductas eran catalogadas “sobre la norma”.

Muchos de los factores que hoy en día afectan y que aumentan el riesgo de una conducta agresiva y violenta, especialmente en los jóvenes adolescentes de los establecimientos educativos, son la desintegración familiar, falta de afecto, abuso psicológico, verbal, falta de disciplina, pobreza, extorciones, vicios, delincuencia, entre otros; esto a su vez es percibido por los jóvenes y niños quienes posteriormente producen diversos patrones de agresividad y violencia dentro de los establecimientos, alterando la armonía y tranquilidad entre los mismos estudiantes.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

El ser humano como ser social, necesita de la compañía, aceptación y valoración de sus semejantes y en la búsqueda de la satisfacción de esas necesidades establece vínculos y relaciones de cualquier índole con otros individuos a fin de encontrar su identidad y sentirse parte de algo. Este fenómeno se desarrolla de manera más frecuente durante la etapa de la adolescencia, ya que en ésta el individuo tiende a asumir cualquier conducta, inclusive la antisocial si el medio se lo solicita, circunstancia que al no ser prevenida, detectada y controlada a tiempo puede ocasionar que el sujeto ejecute una serie de acciones contrarias a todas las normas morales y sociales, llegando a configurar lo que son las conductas delictivas.

En la sociedad guatemalteca se manifiestan con más énfasis las conductas antisociales, en niños de corta edad y en adolescentes, lo cual constituye un problema social que impacta de manera considerable el ámbito familiar, emocional, afectivo, escolar y jurídico, puesto que estas conductas crean en los niños y adolescentes una modificación en su conducta, manifestada primordialmente por la falta de reconocimiento de autoridad, lo que conlleva a la falta de respeto y tolerancia a sus semejantes y por consiguiente a la transgresión de normas de convivencia a través de la ejecución de conductas agresivas primordialmente contra sus progenitores, docentes y otros miembros de la sociedad.

Enfrentar las conductas antisociales y delictivas en los niños y jóvenes no es una tarea fácil; sin embargo, es aquí donde el rol que desempeña la familia y los centros educativos constituyen mayor importancia para que el individuo se desarrolle adecuadamente, a través de la orientación de su conducta, de manera que las actividades que se ejecuten deben estar relacionadas con el afecto, las normas de convivencia, la inteligencia emocional, la práctica de actividades lúdicas y la comunicación asertiva, añadiendo a ello componentes esenciales del proceso aprendizaje—evolución-enseñanza para poder determinar un clima

institucional saludable y una cultura organizacional que privilegie vivencias basadas en conductas pertinentes a la sana convivencia.

En la actualidad, la situación de las sociedades donde se desarrollan estas conductas varía de acuerdo a los factores sociales, culturales, económico e inclusive los políticos y religiosos. La atención de las investigadoras se ha centrado en el Centro de Estudio Fe y Alegría en la que observaciones preliminares brindan indicadores que sugieren un índice promedio de casos del fenómeno de conductas antisociales que tiende a incrementarse en cada ciclo anual académico, lo cual repercute en la calidad de oferta educativa de dicho centro, que al no ser tratadas conlleva a que sus estudiantes desarrollen una serie de limitaciones; temores, inseguridades, terror a la crítica, convirtiendo al joven en un ser que vive lleno de miedos, de tal manera que la ejecución de sus acciones estará dirigida en contra de las figuras autoritarias, y posibilita el conflicto.

La línea de investigación para el presente trabajo se basó en la violencia y delincuencia por ser este un problema que afecta a la sociedad guatemalteca y que necesita ser abordado desde las percepciones de la conducta humana, violencia, sus construcciones sociales, sus causas, sus efectos, sus formas y contenidos; así como sus alternativas de intervención y resolución de conflictos.

Durante las observaciones previas en el Centro Educativo Fe y Alegría, pudo observarse cómo una estudiante de primer grado se encontraba gritando a otro estudiante, este no es un caso aislado puesto que también pudo observarse la manera de comportarse entre las y los adolescentes de manera agresiva, empujándose entre ellos y hablando con palabras soeces. Llamó la atención de las investigadoras el hecho de que estas conductas se observaron con mayor frecuencia en pre adolescentes mujeres que en hombres. Asimismo, se pudo observar que en la mayoría de los pre adolescentes y adolescentes deben velar por sus intereses, ya que muchos de los padres de familia, no les importa, se encuentran trabajando y no asisten a las reuniones de padres, ni a recoger sus calificaciones.

También se logró detectar que la institución se encuentra en territorio de dos grupos delictivos que imperan en el lugar, una parte de la institución se encuentra en el área del

Búcaro y la otra se encuentra en el área del Mezquital, por tal motivo los estudiantes que viven en El Búcaro deben salir por la puerta que sitúa en la misma área y asimismo los del Mezquital, de lo contrario puede haber problemas entre pandillas del sector. En una de las visitas realizadas, una de las maestras se acercó y comentó que, algunos de los padres de familia, pertenecen a dichas pandillas. Por lo anteriormente expuesto, surgió la pregunta de investigación: ¿Cuál es la frecuencia de conductas antisociales y delictivas que evidencian los estudiantes de 13, 14 y 15 años de edad de las Escuelas de Fe y Alegría?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 General**

Determinar la prevalencia de conductas disruptivas en estudiantes del movimiento de Fe y Alegría en Guatemala.

### **1.2.2 Específicos**

Describir las distintas conductas antisociales que evidencian los estudiantes del movimiento Fe y Alegría en Guatemala.

Identificar la prevalencia de las distintas conductas delictivas que evidencian los estudiantes del movimiento Fe y Alegría en Guatemala.

Promover acciones de atención preventiva para conductas antisociales y delictivas.

## **1.3 Justificación**

La violencia constituye un problema de Salud Pública. La Organización Mundial de la Salud (Colussi, 2014) considera que existe una epidemia en términos sanitarios cuando se da una tasa superior a los diez homicidios por cada 100.000 habitantes en un período de un año. En Guatemala esa tasa se encuentra en el orden de los 40 homicidios, con un índice de 13 muertes violentas diarias promedio.

La importancia del estudio de esta temática radica en el aumento considerable que ha tenido este fenómeno y del impacto que ha generado en la sociedad guatemalteca

primordialmente en los niños y adolescentes que son fácilmente influenciados del mundo que los rodea. Por tal motivo es importante la detección a tiempo para brindarles el apoyo y tratamiento necesario a fin de prevenir consecuencias posteriores derivadas de dichas conductas.

Mediante esta investigación, se pretende detectar los casos con conductas antisociales desde un enfoque “preventivo” que le confiere una especial relevancia, este fenómeno constituye un problema serio y de gran importancia, ya que afecta a gran número de niños y adolescentes. Por tal motivo es de importancia su detección a tiempo para brindarles el apoyo necesario y así prevenir las consecuencias de dichas conductas.

Se cree oportuno el cooperar con la comunidad y sociedad en el sentido de poder examinar con objetividad y explicar claramente qué son, cuáles son estas conductas antisociales, poder comprender y ayudar a los menores cuya conducta está siendo observada. Muchas de las conductas antisociales, desencadenan una serie de conductas delictivas en los adolescentes y niños que la practican, poniendo en riesgo el fenómeno de criminalidad dentro de su entorno social, así como en la comunidad en donde los mismos residen, desencadenando actos de violencia.

El estudio se realizará esperando promover un programa de detección y prevención de estas conductas antisociales para que los adolescentes no se vean afectados en su vida adulta y se conviertan en conductas delictivas. Se promoverá en un programa con la institución trabajado para que estos tipos de conductas no se vean aislados sino tratados y poder disminuir la prevalencia de estos casos.

Así también, esta investigación aborda la conducta y la conducta antisocial como un aporte a las distintas teorías sobre la conducta humana, la teoría conductual de Bandura define al aprendizaje como un cambio de conducta, Skinner creyó que era posible explicar la conducta de los individuos con un conjunto de respuestas fisiológicas condicionadas por el entorno, el ser humano como un ser integral será estudiado desde los puntos de vista de diferentes autores que han estudiado la conducta.

Con base al Cuestionario A-D, conductas Antisociales-Delictivas, de Nicolás Seis dedos Cubero se obtendrá los datos requeridos para el estudio, el cual permitirá la medición de la prevalencia de estas conductas y la creación de herramientas para su detección.

En relación a la Psicología y la educación se espera obtener durante el proceso de la investigación herramientas para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle de forma coherente, tratando de explicar los cambios de comportamiento y proponer estrategias de intervención con la finalidad de una mejora en el ámbito educativo.

## **1.4 Marco teórico**

### **1.4.1 Antecedentes**

La conducta y en especial la conducta agresiva y antisocial en la niñez y adolescencia guatemalteca manifestada dentro de las instituciones educativas, es un tema que ha adquirido relevancia en los últimos tiempos, ya que la misma, no es más que un reflejo de lo que la sociedad actual vive desde una edad temprana, es por ello, que es de suma importancia abordar dicha temática desde la intervención psicológica, pues es en la etapa de la niñez y adolescencia ya sea por el ámbito familiar, comunitario o escolar, en donde se aprenden actitudes y formas de pensar, que replicadas y reforzadas pueden causar círculos viciosos difíciles de romper.

En ese sentido Mayte Garaigordobil (Landazabal, 2004) manifiesta que para estimular la mejoría de una conducta social se requiere la inclusión de conductas asertivas en los niños y adolescentes a fin de estimular una mejoría significativa en la conducta social, que reduzca considerablemente las conductas agresivas y pasivas.

La propuesta planteada por la autora citada anteriormente se basó en un juego cooperativo, a través del cual se evaluaron los efectos de la conducta social, la muestra incluyó 8 niños de 10 a 11 años, 54 experimentales y 32 de control, utilizando el diseño pretest-intervención-postes con el grupo de control, aplicando al inicio y finalización de la evaluación dos instrumentos de evaluación para medir las conductas sociales.

Dicho programa se desarrolló en una sesión de juego semanal de dos horas de duración durante un curso escolar, en el cual se observó y filmó cada una de las sesiones, lo cual requirió la utilización de un equipo investigador compuesto por los docentes que implementaron el programa, los psicólogos escolares y los estudiantes de psicología que llevaron a cabo la evolución pre y post.

Durante todo el curso se realizaron seminarios cada 15 días y de este resultó la formación del equipo, para efectos de la evaluación de conductas agresivas, pasiva y asertiva se utilizaron instrumentos idóneos, como CABS, Escala de Comportamiento asertivo para niños. (Michelson y Wood, 1982; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1983). Los ítems consisten en situaciones y comportamientos tales como dar y recibir cumplidos, quejas, empatía, demandas y rechazos de iniciar, mantener y terminar conversaciones, pedir un favor responder a un insulto, conseguir objetos, expresar sentimientos, la escala tiene 27 ítems cada uno con 5 respuestas que varían a lo largo de un continuo de respuestas pasivas-asertivas-agresivas, de las cuales el niño elige la que representa su habitual forma de responder a esa situación.

Cada una de las respuestas es puntuada con 1 o 2 puntos y las otras dos 1m 4-3-0. Al final se lee la frase otorgan y se informa si se han realizado las conductas que describen las frases. Según sea la respuesta se corrige otorgando un punto por cada frase afirmativa, con los 20 primera se evalúa la conducta antisocial y con las últimas 20 se evalúa las diferentes conductas.

Según los resultados del programa, se determinó que este puede ser totalmente eficaz para aquellas personas que no hayan sido sometidas previamente a intervenciones experimentales, especialmente vinculados a problemas de socialización, es decir, problemas de conductas pasivas, agresivas, antisociales y delictivas.

Con respecto a las conductas antisociales, Fernández manifiesta que las conductas que “infringen las normas sociales de convivencia reflejan un grado de severidad que es tanto cuantitativa como cualitativa, diferente del tipo de conductas que aparecen durante la infancia y adolescencia.” (Fernández, 2010, pág. 13). Asimismo “las conductas antisociales

incluyen así una amplia gama de actividades tales como acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar, huídas de casa, entre otras. Aunque estas conductas son diferentes suelen estar asociadas, pudiendo por lo tanto darse en forma conjunta. Eso sí todas conllevan de base el infringir reglas y expectativas sociales.” (Kazdin, A.E y Buela-Casal, G, 2002).

Fernández (2010, pág. 14), se centra en describir las diferentes manifestaciones de la conducta antisocial, en función tanto de la edad, como del sexo de los adolescentes, patrones de consumo de sustancias, comparación de patrones de consumo y la prevalencia de conductas agresivas en función del nivel de conducta antisocial y su asociación con sustancias de comercio legal e ilegal con un adolescente.

Para arribar a esas conclusiones Fernández (2010, pág. 243), se basó en el estudio empírico de naturaleza predictiva que parte de una línea base, las relaciones que guardan entre si las variables analizadas, y por otra, el poder predictivo de los factores de riesgos psico bioevolutivos, personales, familiares, escolares y de personalidad de la conducta antisocial de los adolescentes, utilizando para efectos de estudio instrumentos como el cuestionario del auto concepto (AC), cuestionario de agresión (AQ) la escala de conducta antisocial (ASB); la escala de búsqueda de sensaciones para niños y adolescentes (EBS) la escala de impulsividad, afán de aventura y empatía(IVE) cada uno en sus respectivas sub escalas.

Entre los hallazgos de este estudio, se determinó que: “son los varones en todos los rangos de edad analizados, los que mostraron mayores índices de prevalencias en todas sus manifestaciones, destaca la infracción de normas sociales de forma grave y/o violenta, las cuales van dirigidos a la destrucción de la propiedad u objetos, robos, allanamiento de propiedades privadas, actos vandálicos y el uso de armas. Además de confirmar su hipótesis de partida, sus resultados parecen ser consistentes con los encontrados por otros investigadores (Kirkpatrick, 2003; Moffit et al.,2001; Thornberry, 2004, Wilmer et al., 2002) e incluso, las 240 realizadas en el mismo municipio (Graña, Muños Rivas y Delgado, 2000) o a nivel nacional (Miniserio del interior, 2003); siendo las prevalencias, por otra

parte, notablemente inferiores en todos los casos a los promedios que otras investigaciones han mostrado a nivel nacional (Rechea, Barberet, Monatañes y Arroyo, 1995).” (Fernández, 2010, págs. 239,240).

El autor Nicolás Cubrero (Seisdedos, 1988), con respecto al surgimiento de las conductas antisociales manifiesta que son los medios de difusión y comunicación social, como lo son: el cine, la televisión, la prensa, la calle, así como los ambientes más próximos como la escuela y la familia, los que desencadenan estas conductas, que además al no ser detectadas y controladas a tiempo pueden transformarse en delictivas, afectando en particular a los niños y adolescentes”.

En relación a la existencia de las referidas conductas, se procedió a evaluar a niños y adolescentes entre los 11 y los 19 años de edad, mediante la aplicación del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D), el cual se integró con 40 reactivos, cuya aplicación estribó entre los 10 y 15 minutos y del cual se recogieron una amplia gama de comportamientos sociales indicativos de propensión o presencia de conductas de tipo delictivo y con base en el análisis factorial, se determinaron las dimensiones que cubre el Cuestionario:

- “Un factor de conducta delictiva o delincuente (D), es decir, comportamientos ilegales.
- Un factor de conductas antisociales (A) que rozan la frontera con lo que cae fuera de la ley”. (Seisdedos N., 1988).

#### **1.4.2 La conducta humana**

La conducta humana, también denominada comportamiento humano, constituye el conjunto de actos expuestos por el ser humano, los cuales están determinados totalmente por el entorno en que se vive, teniendo mayor influencia los aspectos sociales, como: la cultura, los valores, la ética, las relaciones, la hipnosis, la persuasión, la coerción e influencias propias de cada individuo como lo son la genética, los gustos, entre otros.

La conducta también puede ser concebida como: “el comportamiento del individuo en relación con su medio social, la moral imperante, el ordenamientos jurídico de un país y las buenas costumbres de la época y del ambiente”. (Ossorio, 1981).

Desde sus antecedentes primigenios la conducta ha sido catalogada como un tema casi imposible de tratar, sin embargo no lo es, puesto que desde sus inicios el ser humano como ser pensante, curioso y creativo, ha demostrado su interés por aprender, de manera que explota al máximo sus conocimientos con el objetivo de crear nuevas herramientas que le beneficien y le garanticen su comodidad y supervivencia, lo cual lo ha llevado a crear diferentes formas de comunicación, de creación de invenciones basadas en la imitación de la naturaleza, así como de elementos que faciliten su circulación y su manera de vivir.

Lo que llama la atención sobre el desarrollo de la conducta en el ser humano, es el hecho que la imitación está presente en todos los aspectos de su vida, puesto que éste aprende a caminar, hablar, comer e inclusive jugar a través de la imitación, lo cual constituye un elemento relevante ya que al ser desarrollada y aprendida una conducta generalmente desde edad temprana, ésta queda arraigada a su ser, de manera que su modificación o corrección posterior es muchas veces difícil, es por ello que las personas que sirven como modelos primarios, como lo son los padres o tutores, hermanos, maestros y compañeros deben ser muy cuidadosos en la forma de comportarse y conducirse puesto que todo ser humano tiende a imitar lo que ve y escucha y la manera de dirigirse de las personas, primordialmente de las que admira.

La conducta humana es estudiada por diversas disciplinas académicas, como lo son la psicología, la sociología, la economía, la antropología, la criminología y sus diferentes ramas, las cuales se enfocan como punto principal al estudio científico de la conducta, con el objeto de comprender y tratar de aprovechar sus características en el desarrollo de actividades, para así aumentar la atención en los puntos en los que generalmente el humano suele fallar.

En ese sentido, el estudio científico de la conducta se rige por tres principios fundamentales, que son:

- **Causalidad:** Se refiere a que toda conducta obedece a una causa específica, es decir, que se enfoca en la búsqueda de una razón de unicidad del comportamiento de hechos precedentes y no en el resultado o realización del mismo.
- **Motivación:** Estipula que toda conducta es el énfasis que se descubre en una persona hacia determinado medio de satisfacer una necesidad, creando el impulso para realizar una acción o bien para que deje de hacerlo.
- **Finalidad:** Establece que toda conducta tiene un objetivo principal y que este la conducta del ser humano cobra sentido y puede ser interpretada.

Con base a estos tres principios, se determina entonces que la conducta humana se caracteriza porque se considera que la misma está causada y por lo tanto se requiere de su estudio científico para conocerla y analizar así, los hechos que la proceden, es decir, qué la motiva y cuál es el objetivo que se pretende con la ejecución de la misma, considerando además otros elementos como los son: el perceptivo integrado por la interacción estímulo-persona; y la actitud, integrada por las constantes y generales en que se interpreta una situación lo cual conlleva a una reacción.

Adicionalmente a los aspectos mencionados anteriormente el estudio científico de la conducta humana requiere la valorización de la naturaleza del estímulo y de la naturaleza humana para analizar científicamente elementos como lo son: el temperamento, las aptitudes, carácter, experiencias anteriores, situaciones, diferencias individuales, hábitos, actitudes y fines.

La conducta de los seres humanos constituye también una reacción frente a las circunstancias de la vida, que constituyen estímulos para reaccionar mediante actitudes corporales, gestos, acciones y lenguaje, las cuales se ejecutan mediante los siguientes factores:

- El pensamiento, a través del cual se provocan sentimientos y actitudes que promueven conductas
- La imaginación, que permite que el individuo proyecte sus acciones y se plantee la posibilidad de resultados que de ellas pueden resultar.
- La percepción, que permite que el individuo elabore e interprete información proveniente de su entorno y de sí mismo, configurando así, cierta información perceptible por sus sentidos.
- Las afecciones, que son actos voluntarios, provenientes muchas veces del recuerdo y que llevan a un sujeto a inclinarse o sentir apego hacia una persona o conducta. Este factor hace muchas veces que una persona que se vea presa de una emoción violenta actúe exaltadamente.
- Reflejos, a través de los cuales se crean reacciones mecánicas y constantes de músculos y glándulas frente a estímulos físicos, químicos y aun psíquicos.
- Instintos, que son elementos fundamentales del ser humanos, siendo los primordiales los de conservación, reproducción y gregarios (impulsan al hombre a buscar la sociedad con otros seres humanos).

En conclusión, siendo el ser humano conformado por soma y psique, es decir alma y cuerpo, la conducta es un reflejo, la expresión de todas sus características personales, es la manera como cada uno realiza su propia cualidad y por ende manifiesta lo que es.

### **1.4.3 Evolución de la conducta**

El estudio de la evolución como concepto y explicación biológica del origen de los seres vivos es de amplia utilización por cualquier ciencia, sin embargo, en la Psicología y en el estudio de las conductas está es muy importante, ya que a través de ella se puede arribar a la comprensión de la formación de las diferentes especies y como consecuencia la variación conductual de estas.

El origen histórico del comportamiento, parte de los estudios que Descartes inició durante el año XVII, mediante los cuales llegó a la conclusión que tanto los hombres como los animales actuaban mecánicamente, es decir, como máquinas. Sin embargo

posteriormente tanto este filósofo como otros continuaron con los estudios del comportamiento, de manera que con la propugnación de sus diferentes teorías, el estudio del comportamiento osciló entre la visión mecanicista, según la cual los hombres y animales son autómatas<sup>1</sup> y una visión opuesta según la cual los animales tienen pensamientos y sentimientos similares a los seres humanos. (Galarsi, Medina, Ledezma, Zanin, 2011).

En “El origen de las especies” (Darwin, de Zuleta, 1859), las ideas de Darwin sobre la evolución comenzaron a despertar serias dudas acerca de la visión mecanicista del comportamiento animal propugnada por Descartes, por que observó que los animales compartían muchas características físicas, lo que lo condujo a ocuparse del estudio de la variación del comportamiento como en la apariencia física, de manera que llegó a la conclusión de que el rasgo del temperamento de los animales eran heredados y que éstos eran seres con sensaciones subjetivas y que por lo tanto podían pensar.

En su estudio los autores Galarsi, Medina, Ledezma y Zanini (2011), concluyeron que:

“El comportamiento animal en situaciones naturales, ya era evidente a fines del siglo XIX que el enfoque mecanicista no podía explicar todas las conductas. A mediados del siglo XX, el pensamiento científico revirtió nuevamente hacia el enfoque mecanicista, y en Estados Unidos se impuso el Conductismo. Los conductistas dejaban de lado tanto los efectos genéticos sobre el comportamiento como la capacidad de los animales para adentrarse en soluciones flexibles a los problemas: El fundador del conductismo, J.B. Watson (1930), afirmó que las diferencias en el ambiente pueden explicar todas las diferencias en el comportamiento y no creía que la genética tuviera efecto alguno sobre la conducta.” (Comportamiento, historia y evolución, pág. 92).

Lo postulado por los referidos autores sigue siendo un tema de controversia en la actualidad, pues hay quienes siguen pensando que el ser humano se comporta y

---

<sup>1</sup> **Autómata:** Máquina que imita la figura y los movimientos de un ser animado.

ejecuta diversidad de conductas como algo mecánico y otros de manera mayoritaria que concuerdan con los conductistas, aseverando que lo que influye realmente en la conducta y comportamiento del ser humano lo es el ambiente que lo rodea, aunque difiriendo en la mayoría de casos el hecho de que la genética no tiene efecto alguno sobre el comportamiento humano.

Otros filósofos dentro de los cuáles se incluye a Aristóteles ya habían indagado en la psicología estableciendo que esta se trataba de los actos de los seres vivos, es con los conductistas del siglo XX en donde se empieza a situar el comportamiento dentro de la psicología y específicamente en el campo científico.

Con base a esa indagatoria y ubicación del comportamiento, nuevamente Galarsi, Medina, Ledezma y Zanini (2011), expresan que:

“todo comportamiento es, sin duda, un proceso físico. Pero no todo proceso físico es comportamiento. Lo son aquellos que significan una respuesta del ser vivo al ambiente en que vive. El comportamiento no es una serie de movimientos sin sentido regido por la legalidad física, ni unos contenidos de conciencia de los que la ciencia experimental tenga que prescindir, ni ambas cosas conjuntamente o por separado. El comportamiento es un proceso estrictamente físico registrable verificable, que consiste, precisamente en ser la actividad por la que un ser vivo mantiene y desarrolla su vida en relación con su ambiente, respondiendo a él y modificándolo.” (Comportamiento, historia y evolución, pág. 93).

De lo ya manifestado se determina entonces que la conducta está sometida al mismo proceso de evolución biológica y del resto de sus características anatómicas, pues como se pudo apreciar anteriormente el propio Darwin fue consciente de ello al darse cuenta que no solo los órganos de los animales estaban perfectamente adaptados a su medio ambiente, sino también a sus comportamientos, cuya perfecta ejecución muchas veces llega provocar la impresión de que los animales, si no son inteligentes en el sentido en que lo somos nosotros, por lo menos tienen un cierto grado de inteligencia aunque un tanto rudimentaria.

En consecuencia, la conducta en el individuo pasa por etapas evolutivas, que van desde la satisfacción de necesidades fundamentales para su supervivencia, que lo lleva a ejecutar o abstenerse de ejecutar acciones en beneficio propio, hasta influencias de sus genes, los cuales son determinados por herencias y el propio ambiente, contribuyendo de tal manera a la ejecución de diferentes grados de reacciones, que responden a determinados estímulos, es decir que: “las conductas son determinadas por herencia como por el medio ambiente cada uno contribuyendo a diferentes grados para respuestas particulares.” (Lewis, 1991).

En conclusión el concepto evolutivo de la conducta debe entenderse como un fenómeno multifactorial complejo, cuyos mecanismos de producción del cambio anatómico y genético, no inciden sobre la totalidad de un organismo a la vez, puesto que son producidos al azar, sin dirección, ni determinación alguna y porque se encuentra controlados por la selección natural, es decir, que si las conductas son fisiológicas y socialmente formas de realización del cambio anatómico, exista la posibilidad que se den más de uno a la vez y que sumen efectos al cambio morfológico y conductual final.

#### **1.4.4 La conducta en psicología**

El estudio de la conducta data desde tiempos antiguos, de manera que ha sido incorporada a la psicología desde otros campos del conocimiento como lo es la química y la biología, sin embargo, para estas disciplinas el término conducta o comportamiento humano se refiere “al conjunto de fenómenos que son observables o que son factibles de ser detectados, lo cual implica la consigna metodológica de atenerse a hechos tal cual ellos se dan, con exclusión de toda inferencia animista o vitalista.” (Bleger, 1963, pág. 23); Sin embargo, dicha connotación deja de lado lo más fundamental del ser humano, es decir, los fenómenos psíquicos o mentales, puesto que estos son los que dan origen al comportamiento o conducta.

Etimológicamente “la palabra “conducta” viene del latín *conducta* y significa “manera de comportarse” (Etimologías, 2018), también puede ser entendida como conducida o guiada; es decir, que todas las manifestaciones comprendidas en el término de

conducta son acciones conducidas o guiadas por algo que ésta fuera de las mismas, como lo es la mente. De esta manera, el estudio de la conducta, se asienta sobre un dualismo<sup>2</sup> o una dicotomía<sup>3</sup> cuerpo – mente, sobre la tradición del más puro idealismo, en el que la mente tiene una existencia de por sí y es el punto de origen de todas las manifestaciones corporales; según esta perspectiva, el cuerpo es solamente un instrumento o un vehículo del que se vale la mente (alma) para manifestarse.

“En la historia del concepto de conducta en psicología, tiene importancia el artículo de Watson publicado en 1913, que inicia la corriente o escuela llamada conductismo o behaviorismo, en el que sostiene que la psicología científica debe estudiar sólo las manifestaciones externas (motoras, glandulares y verbales); aquellas que pueden ser sometidas a observación y registro riguroso, tanto como a verificación. Ya antes que Watson, Pillsbury había definido la psicología como la ciencia de la conducta y Angelí – integrante de la escuela funcionalista- anticipaba el reemplazo de la mente por la conducta como objeto de la psicología.” (Bleger, 1963). Pese a los aportes de estos autores hay que mencionar los realizados por P. Janet que formuló la psicología del comportamiento y P. Janet que incluyó dentro del estudio de la conducta la conciencia, ya que esta es una complicación del acto, que se agrega a las acciones elementales.

Bleger (1963, pág. 26), manifiesta que el término de conducta constituye en la actualidad un patrimonio común para psicólogos, sociólogos, antropólogos, y que por lo tanto debe ser concebida como: el conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y el equilibrio del organismo; o como el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades.

---

<sup>2</sup> Doctrina filosófica o religiosa que explica un orden de cosas o todo el universo como el resultado de la acción combinada de dos principios opuestos irreductibles.

<sup>3</sup> División de un concepto o una materia teórica en dos aspectos, especialmente cuando son opuestos o están muy diferenciados entre sí.

El concepto general de la conducta humana aplicada a la psicología es el estudio del comportamiento humano, que se encarga de descifrar qué hace el individuo, qué piensa, que siente y qué lo motiva a actuar o abstenerse de hacerlo en determinadas circunstancias.

#### **1.4.5 Factores de riesgo que influyen en la conducta humana**

“Entendemos por riesgo el aumento de la probabilidad de que un resultado o contingencia nociva o negativa afecte a una población de personas. Las características que incrementan dicho riesgo se definen como factores de riesgo.” (Kazdin A. , 1993). Para estudiar los factores de riesgo, se establece un modelo sobre los factores de riesgo asociados a las conductas problema de los niños durante sus primeros años de vida y educación infantil, de los cuales se determina que existen tres ámbitos de influencia directa en el comportamiento de los niños: los estilos educativos de los padres, los factores individuales, los factores contextuales y aunado a ello la influencia ejercida por la escuela y por el grupo de iguales. (Webster-Stratton, 2001).

Dentro de este contexto se pueden mencionar varios factores dentro de los cuales se encuentran: los individuales, los familiares, el entorno propiamente familiar y estilos de crianza y la escuela, pero que dada la importancia y extensión de los mismos es menester abordarlos más detalladamente en los siguientes apartados.

##### **1.4.5.1 Factores individuales**

Estos factores se relacionan directamente con la forma de conducta de una persona, es decir que el individuo traslada un poco de su forma de conducta como persona individual, dichas conductas se refieren específicamente al temperamento, la impulsividad y los problemas de atención.

El temperamento puede ser definido como la base fisiológica para el desarrollo de la afectividad, expresividad y la regulación de los componentes de la personalidad, es decir, el carácter, la forma de ser y la forma de reaccionar de las personas, que presenta cierta estabilidad temporal, aunque depende del contexto y de la socialización del individuo.

(Lengua, L y Kovacs, E., 2005). Otros autores señalan que el temperamento es una construcción caracterizada por las diferencias individuales en reactividad y autorregulación y que en relación con la reactividad puede desarrollarse como consecuencia una emotividad positiva o bien negativa, en tanto que la autorregulación inhibe o facilita la respuesta afectiva, dado que es el conjunto de procesos, que incluyen atención, impulsividad y control de inhibición, que modula la reactividad. (Rothbart, M. G. Kohnstamm, J. Bates, 1989).

En ese sentido todos los aspectos emotivos que se suscitan alrededor de una persona y más que todo durante la infancia puede muchas veces dar lugar a la interiorización y exteriorización de problemas que provoquen la aparición de trastornos de conducta que se conviertan en comportamientos antisociales durante la etapa de la adolescencia y como consecuencia crean problemas de atención, de necesidad, entre otros que lo hacen mayormente propenso a la frustración y distracción de manera que logra que el adolescente sea menos comprensivo, que sea más impulsivo, rebelde y que no tenga control sobre sí mismo, lo cual manifiesta mediante su hiperactividad, conflictos de oposición y rebeldía que se traduce a la ejecución de conductas antisociales, que si no son detectadas y tratadas a tiempo pueden convertirse en conductas delictivas o violentas.

#### **1.4.5.2 Factores familiares**

La familia como bien se sabe constituye el núcleo de la sociedad, y es el lugar en donde desde la edad temprana se aprenden los primeros valores y principios, que le servirán al ser humano durante su vida adulta para conducirse de manera adecuada. Sin embargo, se sabe que en la actualidad existe una disfuncionalidad de las familias y de esa cuentan pueden surgir determinados detonantes que influyen considerablemente en el comportamiento de las personas que integran el núcleo familiar, pero primordialmente en los niños, lo cual constituye un detonante del comportamiento antisocial, al afectar directamente la autorregulación y reactividad del niño.

Dentro de los detonantes a los que se hace alusión se encuentran los siguientes (Farrington, 2005; Patterson y Yoerger, 2002; Silver, Measelle, Armstrong y Essex, 2005; Timmerman y Emmelkamp, 2005):

- Desestructuración familiar: muerte de alguno de los progenitores, hogares monoparentales, separación de los padres, cambio de residencia, entre otros.
- Conflictos entre los padres y violencia doméstica.
- Modelado violento dentro del hogar.
- Estilos de crianza: coercitivos, punitivos y negligentes, falta de afecto por parte de los padres, hostilidad materna, disciplina inconsistente, falta de supervisión, entre otros.
- Abuso infantil

“Especial interés dedicamos a los estilos de crianza dado que marcan de manera específica el desarrollo del comportamiento antisocial como señalan varios estudios que los relacionan directamente con la aparición de comportamientos antisociales.” (Prinzle, P., Onghena, P., Hellinckx, W., Grietens, H., Ghesquiére, P. y Colpin, H., 2004).

Los estilos de crianza negativos (autoritario, coercitivo, punitivo) por un lado, el control inconsistente y la baja supervisión parental por otro, afectan negativamente al comportamiento del niño. Existen datos que permiten afirmar que los padres de niños agresivos presentan estilos parentales coercitivos que tienen un efecto negativo en el desarrollo del niño. “Así, existe evidencia de que el uso del castigo corporal juega un papel central en el desarrollo de comportamientos antisociales,” (Lahey, B., Waldman, I. y McBurnett, K., 1999), ya que los castigos son más frecuentes, inconsistentes y poco razonados. Por otra parte, contrario a los padres coercitivos se encuentran los permisivos o negligentes, que se caracterizan por la ausencia o bajo control de sus hijos durante la infancia, lo que conlleva a la aplicación de corrección o disciplina considerablemente baja.

En resumen, ambas conductas coadyuvan al surgimiento y desarrollo de conductas antisociales que inician durante la edad temprana y se perfeccionan por así decirlo durante la adolescencia.

### **1.4.5.3 En la escuela**

En la actualidad a nivel nacional tenemos un sistema educativo tan precario, no solo en el sentido de infraestructura, sino en estructura jerárquica y organizativa, que pueden provocar la aparición de conflictos y tensiones entre los miembros de la comunidad educativa. (Fernández, 2010). Dentro de los componentes más significativos que pueden ser riesgo se encuentran los siguientes:

- La crisis de valores en la propia escuela, es complicado establecer referentes comunes, no sólo entre el profesorado sino entre todos los miembros de la comunidad educativa, que permitan actuar de forma consistente y sistemática ante los conflictos y problemas del centro educativo.
- Las discrepancias entre las formas de distribución de espacios, de organización de tiempos, de pautas de comportamiento y los contenidos basados en objetivos de creatividad y experimentación, inapropiados para los tipos de aula disponibles.
- El énfasis en los rendimientos del alumnado con respecto a una norma estándar y la poca atención individualizada que reciben los alumnos, que favorecen el fracaso escolar.
- Los valores culturales estipulados por la institución que son contrarios a determinados grupos étnicos presentes en los centros, aspecto cada vez más común debido a la inmigración.
- Los roles del profesor y del alumno, y su asimetría.
- Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos que impiden una atención individualizada al producirse una masificación donde el individuo no llega a crear vínculos afectivos y personales con adultos del centro.

Todos estos factores inciden considerablemente en el comportamiento de un individuo y mayormente de un niño y un adolescente, puesto que se tiene que acoplar muchas veces al ambiente en que se desarrolla, de manera que se ve en ocasiones a acatar

normas que vayan en contra de sus principios y valores e inclusive de su cultura o religión, lo cual puede generar cierta molestia o antipatía hacia cierta persona, grupo o actividad, lo cual pueden conllevarlo a ejecutar conductas antisociales, a través de las cuales manifieste su rechazo hacia una autoridad, una regla, una norma o un valor.

#### **1.4.6 Conducta antisocial**

De manera general el término antisocial se refiere a la falta de educación que alguien protagoniza o falta de acatamiento a una norma aceptada por la mayoría de la sociedad. Dentro de los aspectos que denotan que una persona está actuando antisocialmente se encuentra la negación de cumplimiento de normas, reglas, parámetros o valores preestablecidos por la sociedad, de manera que el sujeto individual actúa por impulso con tal de satisfacer sus necesidades y alcanzar todo cuanto desea no importando si con ello comete infracciones.

La conducta antisocial ha sido estudiada por distintos de los teóricos de la psique humana, según se tiene conocimiento Pritchard (Citado por Chávez-León, 2002), fue el primero en intentar describir a la personalidad antisocial cuando, en 1835, la denominó como “locura moral”.

Dentro de los estudios de la psicopatología, se dicen que las conductas antisociales se encuentran íntimamente relacionadas con la psicopatía, concepto que surge dentro de la psiquiatría en un intento por explicar los comportamientos delictivos que presentan algunas personas, manifestando que los mismos se deben a fallas en el psiquismo de la persona. (Kazdin A. , 1988).

La conducta antisocial ha tenido una confusión en cuanto a su definición en virtud del enfoque desde el cual se ha estudiado, pues generalmente ha sido estudiada como “síntoma de un trastorno antisocial de la personalidad, el cual también ha recibido otras denominaciones como trastorno psicopático o sociopático de la personalidad, términos con los que se intentó resaltar la influencia del temperamento y las características mentales del sujeto en el primero y de la sociedad en el segundo, a través de la evaluación del daño

que la conducta desviada del sujeto provoca a la sociedad. (Chávez. León, E. Belloch, A., Sndin, B., Ramos, F, 1995).

En ese sentido se pueden extraer dos aproximaciones sobre lo que es la conducta antisocial, la que refleja la tradición angloamericana que etiqueta al sujeto cuando éste ha cometido conductas desviadas que violan los principios morales; y otra que surge de la psiquiatría alemana en la cual el desorden psicopático se define en función de los rasgos de personalidad.

Hoy en día las conductas antisociales son ejecutadas en los distintos ámbitos de la sociedad y constituye una problemática seria que se diagnostica primordialmente durante la infancia y, sobre todo, a principios de la adolescencia, siendo estas conductas manifestadas mediante el quebrantamiento de normas de diversa índole, que conllevan a la ejecución de conductas agresivas, ausentismo, peleas, agresiones verbales y demás, que según algunos autores manifiestan que se deben a que el niño ha padecido de un trastorno disocial durante la infancia y principios de la adolescencia, que al no ser detectado y controlado repercute en la adolescencia y edad adulta al evolucionar a un trastorno antisocial de la personalidad. (Alvarado Vásquez, Aurora; Cruz Ramos, Angélica Patricia, 2004).

Según manifiesta Alvarado Vásquez y Cruz Ramos, (Citando el DSM-IV, 1995) se clasifica como Trastorno Disocial: “a aquellos patrones de comportamiento persistentes y repetitivos en los que se violan los derechos de los demás o las principales normas sociales. Las personas con este trastorno cometen conductas características que se pueden ubicar en cuatro categorías: agresión a la gente o a los animales, destrucción de la propiedad, fraudes o hurtos, y violación grave de las normas.”

De manera que todo niño o adolescente que ostenta este tipo de trastorno suele iniciar comportamientos agresivos y de violencia hacia otros, incurriendo en violaciones graves de normas escolares o familiares, de manera que su conducta se vuelve en antisocial. Generalmente los niños con este tipo de trastorno permanecen fuera de casa en horas

nocturnas pese a las prohibiciones de sus padres, pueden fugarse, ausentarse de la escuela, entre otras.

De igual forma, se encuentra el trastorno de la personalidad, que ocasionan que el niño y adolescente actúe con irresponsabilidad, engaño o manipulación, sin conciencia alguna sobre las repercusiones de sus actos, de manera que no manifiestan remordimiento alguno, tendiendo estos sujetos a su vez a ser irritables, agresivos, despectivos ante los deseos y derechos de los demás, manifestando cierta indiferencia por demostrar empatía, siendo arrogantes y necios.

Alvarado Vásquez y Cruz Ramos (citando a Blos, 1980), manifiesta que, “aunque se observa un período de edad crítico para el comienzo de los cambios físicos, éstos se presentan en forma precipitada y no en la misma edad para todos los adolescentes. El crecimiento corporal ocurre de forma asimétrica, y en general no coincide con la madurez emocional y sexual. Estas discrepancias son ignoradas por los adultos quienes, con frecuencia hacen exigencias extremas para la adaptabilidad física y mental de sujeto.”

En ese sentido se puede decir que es muy difícil identificar muchas veces cuando el comportamiento de un niño y especialmente de un adolescente está entrando en un proceso antisocial, si se toman en cuenta aspectos como lo son la dificultad de adaptación de un niño y adolescente al ámbito escolar, a sus cambios biológicos como lo es la reproducción o atracción que empieza a sentir por el sexo opuesto, pues muchas veces esto puede confundirse como problemas normales que tiene que atravesar todo niño y adolescente, eliminando en el padre de familia, docente o cualquier otra persona, la sospecha del inicio y desarrollo de conductas antisociales.

#### **1.4.7 Causas de la conducta antisocial**

Las conductas antisociales surgen por diversos factores de riesgo como lo son los familiares, sociales y escolares, de los cuales ya se hizo una explicación anteriormente; Sin embargo, existen otros factores que inciden considerablemente en que un individuo pueda desarrollar dichas conductas, empero, debe tomarse que no todo individuo que presente algún factor de riesgo desarrolle conductas antisociales, aunque este propenso a implicarse

en ellas en comparación de otros sujetos sin esas conductas, es decir, que la presencia o ausencia de factores de riesgo no son garantía de la presencia o ausencia de conductas antisociales respectivamente.

Dentro de los otros factores comunes que inciden en el desarrollo de conductas antisociales en el individuo se encuentran las siguientes:

**a) Factores ambientales y/o contextuales**

Estos factores están constituidos por el contexto general en donde el individuo se desarrolla como ser social, y su importancia radica en que ellos tienen una incidencia decisiva en la personalidad de un individuo y la forma de socialización, de manera que si un niño crece dentro de un ambiente afectivo y donde existan figuras que orienten de manera adecuada su conducta, es casi seguro que éste desarrollará un comportamiento válidamente aceptado por la sociedad durante la adolescencia y posteriormente en su vida adulta, caso contrario, si un niño crece en ambientes marginales, donde hay actos de violencia y delincuencia, y donde no existe una figura de autoridad y que dirija de manera adecuada a un niño, este está propenso a reproducir las mismas conductas que observa, llegando a desarrollar inclusive conductas delictivas en su adolescencia y edad adulta.

**b) Factores biológicos evolutivos**

Al hablar de estos factores se hace referencia a todos aquellos acontecimientos relacionados con la salud física y mental que se manifiesta en los seres humanos como consecuencia de su constitución orgánica, es decir, que se encuentran íntimamente vinculados a los cambios hormonales que va sufriendo el ser humano durante las diferentes etapas de su desarrollo, la comprensión y mantenimiento de este, así como su evolución temporal.

**c) Factores psicológicos**

Estos factores hacen referencia a las variables tales como: los pensamientos, sentimientos, actitudes u otras características afectivas de una persona que influyen en el

comportamiento de esta. Estos también se consiguen a través de otros factores como lo son la motivación, la percepción, el aprendizaje, la creencia y las actitudes del mismo.

De lo ya manifestado se determina entonces, que el entorno ambiental, biológico y psicológico ostentan una gran influencia en el desarrollo del comportamiento humano, de manera mayormente significativa en el ámbito de la infancia y la adolescencia, pues es en estas etapas donde aparecen y se consolidan patrones de comportamiento de gran importancia para la salud física, psicológica, emocional y social para el resto de la vida de los individuos.

#### **1.4.8 Violencia**

La palabra violencia proviene del latín *violentia*, que es una cualidad de *violentus*, cuyos vocablos a su vez provienen de *vis* que significan fuerza y *olentus* que significa abundancia. Es decir, es “el que actúa con mucha fuerza” (Etimologías, 2001-2018). En ese sentido, puede aseverarse que la violencia es aquello que está fuera de un estado, situación o modo normal o natural, que causa un daño.

El fenómeno de la violencia ostenta una complejidad pues no solo existen diferentes y múltiples formas de manifestación de la misma cualitativamente hablando, sino que cada hecho que integra un acto de violencia tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos.

El punto de partida para analizar esta temática, es el hecho de que la violencia en la actualidad se ha convertido en un fenómeno tan frecuente en la vida de los niños y adolescentes, de manera que la misma se ha tornado como algo normal, lo cual incide fuertemente en el desarrollo de comportamientos y conductas antisociales.

Algo que se debe tener muy en claro es el hecho que en los contextos de la vida social puede surgir diversidad de conductas antisociales, pero no puede decirse que todas son actos de violencia, pues por otra parte se ejecutan actos similares a los violentos, pero son acciones que constituyen actos de agresión. En ese sentido, un buen número de psicólogos aceptan el carácter negativo de la violencia, pero eximen el de la agresión y la

razón de ello estriba en una consideración Darwiniana, según la cual la agresividad es la capacidad de ejercer una fuerza destructiva, lo cual se considera necesario para la preservación de la especie. Aunado a ello según las perspectivas psicoanalíticas, la agresividad es catalogada como una pulsión tan fundamental como la libido, pues al igual que ella no está ligada a un determinado objeto y en consecuencia no todos sus efectos son precisamente negativos.

La violencia se puede presentar en los distintos ámbitos de la vida de un niño y un adolescente, pudiendo incluir no solo el maltrato físico, sino el psíquico, emocional o verbal, en donde se les somete al acoso sexual, intimidaciones, menosprecio, descuido, amenazas, humillaciones y otras formas de violencia, que al ser reiteradas a lo largo de su desarrollo pueden desencadenar una serie de conductas antisociales, que al no ser detectadas y controladas, pueden posteriormente convertirse en conductas delictivas, o bien causar cuadros de depresión, de baja autoestima, entre otros factores que conlleven al niño o adolescente al suicidio. Es por ello necesario centrar la atención en el entorno y personas con que los niños y adolescentes conviven, así como analizar sus conductas, pues existen diversos factores de la personalidad y comportamiento de estos que pueden denotar y predecir el fenómeno de violencia juvenil, como lo es: “la hiperactividad, la impulsividad, el control deficiente del comportamiento y los problemas de atención.” (OMS, 2014)

En sí, el fenómeno de la adolescencia es un problema que no solo afecta a quienes son víctimas directas, sino a sus familias, amigos y comunidades, causando efectos que socavan primordialmente la estructura social.

#### **1.4.9 Agresión**

La agresión es catalogada como un fenómeno interno, que surge por todos los impulsos que tiene la persona dentro de sí o por el ambiente en el que la persona se encuentra y todos sus estímulos, que provocan un acto agresivo. Muchos psicólogos consideran que la agresión es la manifestación de la agresividad, una forma de afirmarse uno mismo de que por sí no puede ser considerada buena ni mala.

Según Hacker (Martín-Baró, s.f), la agresión es la disposición y energía humana inminentes que expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendidas y transmitidas socialmente, y que pueden llegar a la crueldad.

Por su parte Bandura (Citado por de la Peña Fernández, 2010), señala acertadamente que empezar el estudio de la agresión es entrar en una auténtica jungla semántica, puesto que encierra un cúmulo de definiciones, conceptos, atributos, instigadores e intenciones. A lo largo del recorrido etimológico por el término agresión, procedente del verbo latino *aggredior* acercarse, acometer una acción-, se pone de manifiesto que éste ha servido de etiqueta ómnibus a todo un amplio conjunto de significados que intentaban señalar desde un estado interno del individuo hasta una respuesta abierta. La agresión o conducta agresiva es entonces una acción externa, abierta, objetiva y observable, que a lo largo de los años se ha ido definiendo mediante no pocas formulaciones.

De la agresión surge lo que se conoce como el estado agresivo, el cual según Ma Elena de la Peña Fernández (2004), se configura como una combinación de cogniciones, emociones y tendencias comportamentales desencadenadas por estímulos capaces de evocar una respuesta agresiva, aunque no sean condición necesaria para ello ya que ésta puede verse desencadenada por otra serie de factores dentro de los cuales se encuentran:

#### **a) La agresividad**

Que constituye una disposición relativamente persistente, intensamente variable, incluyendo desde acciones físicas como peleas, gestos o expresiones verbales. En sí, la agresividad es una respuesta adaptativa que forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas.

#### **b) La hostilidad**

Según Ma Elena de la Peña Fernández (Citando a Buss, 1961) la hostilidad es la evaluación negativa acerca de las personas y las cosas a menudo acompañada de un claro deseo de hacerles daños o agredirlos. Esta actitud negativa hacia uno o más personas se refleja en un juicio desfavorable de ella o ellas, es decir, que se expresa hostilidad cuando

alguien disgusta, especialmente si se le desea mal a esta persona. En este sentido, se dice que: “Un individuo hostil es alguien que normalmente hace evaluaciones negativas de y hacia los demás, mostrado desprecio o disgusto global por muchas personas.” (Spielberger, C.D., Jacobs, G., Rusell, S.F y Crane, R.S, 1983).

La hostilidad implica una actitud de resentimiento que incluye respuestas de conductas tanto verbales como físicas, conlleva a creencias negativas acerca de las personas que les rodean, muchas veces porque se tiene la errónea creencia o percepción de las personas como amenazantes y agresivas.

### **c) La ira**

La ira es una reacción de irritación, furia o cólera de una persona que puede verse excitada por la indignación y enojo al sentir vulnerados sus derechos ya sean personales o bien las reglas sociales. También se dice que la ira es “un conjunto de sentimientos que siguen a la percepción de haber sido dañado. No persigue una meta concreta, como en el caso de la agresión, sino que hace referencia principalmente a un conjunto de sentimiento que surgen de reacciones psicológicas internas y de las expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento desagradable.” (Berkowits, 1996). La ira implica sentimientos de enojo o enfado de intensidad variable.

Según manifiesta de la Peña Fernández (Citando a Hoshmand, L.T. y Austin, G.W., 1987) los principales desencadenantes de la ira tiene que ver con situaciones en las que se es testigo de abusos de otras personas, traición de confianza, frustración de una motivación, es decir, que la ira es producto de situaciones que la personas catalogan como injustas o que atentan contra la libertad personal por actos externos no controlados, que coaccionan comportamientos agresivos y violentos contra la personas que se considera que comete dichos actos.

## CAPÍTULO II

### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 2.1 Enfoque y modelo de investigación

Tomando en cuenta que la presente investigación estuvo enfocada a la determinación de la prevalencia de casos de conductas antisociales en adolescentes de 13, 14 Y 15 años de edad, se abordó desde el enfoque cuantitativo, el diseño transaccional y el alcance descriptivo.

#### 2.2 Técnicas

##### 2.2.1 Técnicas de muestreo

En esta investigación no se ocupó técnica de muestreo ya que se trabajó con el total de la población establecida: 131 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión: cursar el primer año el ciclo secundario y comprendidos en las edades de 13, 14 y 15 años, pertenecientes a cualquiera de los dos clúster de Fe y Alegría No. 14, El Mezquital y Fe y Alegría No. 44 San Cristóbal. Se consideraron estos clúster por encontrarse en áreas sociales con retos sociales y económicos.

##### 2.2.2 Técnicas de recolección de información

- **Observación:** Se observó a la población para determinar otras variables relacionadas con las conductas antisociales y delictivas y la conducta manifiesta de los estudiantes. “Es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.” (Puente, 2000).
- **Evaluación psicológica:** Se ejecutó a través del cuestionario de Conductas-Antisociales A-D, el cual consistió en medir en este caso dos dimensiones claramente diferenciadas: la prevalencia de conductas antisociales en los estudiantes de 13, 14 y 15 años de las Escuelas Fe y Alegría.

##### 2.2.3 Técnicas de Análisis de información

- **Estadística descriptiva:** También denominada análisis exploratorio de datos, es

aquella que: “ofrece modos de presentar y evaluar las características principales de los datos a través de tablas, gráficos y medidas resúmenes (Orellana, 2001). Según Hernández Sampieri (1988, pág. 60) los estudios descriptivos son importantes, pues a través de ellos se pueden detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Por lo que se consideró que la investigación ostenta un carácter descriptivo puesto que permitió investigar los factores que inciden en la prevalencia de conductas antisociales y delictivas en estudiantes de 13, 14 y 15 años de edad de las escuelas de Fe y Alegría en Guatemala.

### **2.3 Instrumentos**

- **Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)** De Nicolás Seis dedos Cubero, aplicación individual y colectiva. Duración variable, entre 10 y 15 minutos, aproximadamente, Sujetos niños y adolescentes.

El cuestionario se diseñó para detectar el potencial de conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares, confines primeramente de prevención. Las contestaciones anotadas en el Cuestionario u Hoja de respuestas pudieron ser calificadas y puntuadas manualmente o mediante un proceso de mecanización. Cada respuesta pudo recibir 0 o 1 punto; la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación natural en la escala A es el número de elementos contestados con SÍ en los 20 primeros elementos del Cuestionario, y 1 puntuación natural en la escala O es también el número de veces que el sujeto ha contestado SÍ en los 20 últimos elementos (21 a 40) del Cuestionario. La puntuación máxima en cada escala es, por tanto, de 20 puntos. (Si el proceso es mecanizado y se han seguido las exigencias del mismo - utilización de hoja especial, marcas con lápiz, llenado de códigos de identificación, etc.- La máquina realizó tal proceso hasta obtener las puntuaciones naturales, las derivadas o cualquiera de las "salidas" existentes en el mismo.

## 2.4 Operacionalización de objetivos

Objetivo	Definición Conceptual de la variable o categoría	Definición operativa de la variable o categoría	
		Técnica	Instrumento
<b>Describir las distintas conductas antisociales evidencian estudiantes movimiento Alegría Guatemala.</b>	Conducta antisocial: Conducta que sale de las normas sociales válidamente aceptadas.	Evaluación psicológica	Cuestionario (A-D) Conductas Antisociales y Delictivas.  Items del 1 al 20
<b>Identificar la prevalencia de las distintas conductas delictivas evidencian estudiantes movimiento Alegría Guatemala.</b>	Conductas delictivas: Comportamiento antisociales y agresivo que transgreden las normas impuestas dentro de la misma.	Revisión de documentos.	Cuestionario (A-D) Conductas y Delictivas comprendido Items del 21 al 40.
<b>Promover acciones de atención preventiva para conductas antisociales y delictivas.</b>	Programa de atención preventiva: Tiene como objetivo prevenir a una persona o sociedad de alguna situación que le esté afectando, con el fin de aplicar distintas metodologías que pueda mejorar la salud física y mental	Observación y análisis para brindar las estrategias necesarias para la implementación del programa de atención de prevención por parte del centro de estudio.	Trifoliales

## CAPÍTULO III

### PRESENTACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Características del lugar y de la población

##### 3.1.1 Características del lugar

El movimiento de educación popular integral y promoción social de Fé y alegría tiene como propósito brindar educación gratuita a niños y jóvenes de sectores urbano-marginales y rurales del país, con el fin de promover su desarrollo y participación dentro de la sociedad guatemalteca, forjando en ellos ser agentes de cambio.

Su infraestructura está construida con block, cuenta con servicios básicos como agua, luz. Algunas de ellas cuentan con espacio suficiente para que los estudiantes puedan tener actividades recreacionales y una convivencia sana. Demográficamente en su mayoría, estos movimientos se encuentran en áreas catalogadas como “rojas” por su alto índice de violencia y delincuencia.

El área que se encuentra a los alrededores en donde se ubican estos movimientos, están ocupadas por familias de escasos recursos, que a su vez han sido marginados. El clúster del Búcaro se encuentra en una área considerada área “roja”, se encuentra en los límites de la Colonia El Mezquital y El Búcaro de la zona 12 de Villa Nueva, donde los grupos antisociales tienen cierto control y lo consideran de sus dominios, por lo que este clúster es considerado más vulnerable a las conductas antisociales y conductas delictivas por los problemas sociales y delictivos que imperan en estas área, se puede observar pobreza, desintegración familiar, un alto índice de peligrosidad, ya que es muy frecuente que hayan tiroteos, robos o asaltos.

El clúster de San Cristóbal se encuentra en una zona rural, zona 8 de Mixco, la cual no está clasificada como área roja, en sus alrededores se pudo observar un nivel socioeconómico medio bajo, no se observó la presencia de grupos antisociales en el lugar,

es un área más tranquila de circular, aunque los chicos provienen de familias pobres y recursos limitados y familias desintegradas.

### 3.1.2 Características de la población

Los estudiantes que asisten al movimiento Fe y Alegría son de ambos sexos, los sujetos de estudio comprenden las edades de 13, 14 y 15 años cursantes de primero básico. Se pudo observar que provienen de familias integradas o desintegradas comprendidas asimismo en un nivel socioeconómico medio-bajo y bajo. La cultura en cada uno de los estudiantes ha sido forjada mediante actividades artísticas que les permitan identificarse con su país.

### 3.2 Descripción de la presentación de resultados

Se realizó un análisis estadístico descriptivo, inicialmente se presentan los resultados obtenidos de las Conductas Antisociales y luego las Conductas Delictivas, los datos fueron agrupados según prevalencia de conducta, sexo, edades y ubicación, para poder identificar la diferenciación entre estos rubros.

En la **Tabla 1** se muestra la Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva sobre la norma, en ambos clústeres, evidenciando con un 47% que las conductas delictivas son las que tiene mayor porcentaje de prevalencia a diferencia de las conductas antisociales con un 26% sobre la norma.

**Tabla 1.** *Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva en ambos clústeres*

	Conducta Antisocial			Conducta Delictiva		
	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%
Sobre la Norma	34	0.26	26	61	0.47	47
En la norma	2	0.02	02	0	0.00	00
Bajo la Norma	95	0.73	73	70	0.53	53
Total	131	1.00	100	131	1.00	100

Fuente: Sabrina Díaz, Andrea Castillo

En la **Tabla 2** se muestra la Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva en según el sexo de los participantes, puede observarse que en la Conductas Antisociales son las mujeres que presentan un mayor porcentaje 14% sobre la norma y en las Conductas delictivas son los varones con un 47% sobre la norma quienes prevalecen.

**Tabla 2.** *Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva según sexo.*

	Conducta Antisocial			Conducta Delictiva		
	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%
Mujeres	18	0.14	14	25	0.19	19
Hombres	16	0.12	12	36	0.27	27
Total	34	0.26	26	0	0.00	46

Fuente: Sabrina Díaz, Andrea Castillo

En la **Tabla 3** se muestra la Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva en según las edades de los participantes, puede observarse que los estudiantes de 13 años presentan el mayor porcentaje tanto en conductas antisociales con un 16% como en conductas delictivas con un 30%, sobre la norma.

**Tabla 3.** *Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva según edades.*

años	Conducta Antisocial			Conducta Delictiva		
	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%
13	21	0.16	16	39	0.30	30
14	12	0.09	9	21	0.16	16
15	01	0.01	1	01	0.01	01
Total	34	26	26	61	047	47

Fuente: Sabrina Díaz, Andrea Castillo

En la **Tabla 4** se muestra la Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva en según los clústeres a los que pertenecen los participantes, puede observarse que en el clúster del búcaro en conductas antisociales muestra un 15% y en conductas delictivas con un 23% sobre la norma, siendo este clúster que tiene mayor prevalencia en estas conductas.

**Tabla 4.** *Prevalencia de Conductas Antisociales y Delictiva según clústeres.*

	Conducta Antisocial			Conducta Delictiva		
	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%	<i>fa</i>	<i>fr</i>	%
Búcaro	19	0.15	15	30	0.23	23
San Cristóbal	15	0.11	11	31	0.24	24
Total	34	0.26	26	61	0.47	47

Fuente: Sabrina Díaz, Andrea Castillo

### 3.3 Discusión de resultados:

El resultado global indican que existe prevalencia de un 24% de conductas antisociales sobre la norma, podemos observar que un 14% de este, corresponden al sexo femenino y un 12% al sexo masculino. En cuanto a las conductas delictivas es muy importante el porcentaje (47%) manifiesta la existencia de conductas que infringen la ley, el sexo femenino con un 19% y el masculino con un 27%, los varones adolescentes presentan un mayor porcentaje en la conducta delictiva.

Los datos que figuran en la **Tabla 3** indican el número de casos y porcentaje que se encuentran sobre la norma según su edad, indicando con un 16% en conductas antisociales y con un 30% en conductas delictivas, es más elevada en los adolescentes de 13 años de edad seguido por los de 14 años y por último los de 15.

En cuenta a su ubicación geográfica, se encontró prevalencia de conducta antisocial con un 15% en El búcaro y un 11% en San Cristóbal, en conductas delictivas 23% en el búcaro y 24% en San Cristóbal evidenciando poca diferencia entre ambos clústeres (véase **Tabla 4**), al respecto, Fernández (2010, pág. 14), se centra en describir las diferentes manifestaciones de la conducta antisocial, en función tanto de la edad, como del sexo de los adolescentes, si bien es cierto que para el caso del sexo femenino no existe prevalencia,

se observó que, si existen las conductas antisociales y delictivas, quedando una diferencia mínima entre ambos. (Véase **Tabla 2**).

Fernández (2010, pág. 243), concluyó en su estudio empírico realizado, que “son los varones en todos los rangos de edad analizados, los que mostraron mayores índices de prevalencias en todas sus manifestaciones, destaca la infracción de normas sociales de forma grave y/o violenta, las cuales van dirigidos a la destrucción de la propiedad u objetos, robos, allanamiento de propiedades privadas, actos vandálicos y el uso de armas” lo cual se puede confirmar en la **Tabla 2**, con un 27% de prevalencia de conductas delictiva en el sexo masculino, sin embargo en conductas antisociales se puede observar que el sexo femenino tiene el mayor porcentaje con un 14% con poca diferencia arriba de los resultados obtenidos por los hombres.

Los datos obtenidos en esta investigación indican un alto índice de prevalencia en conductas delictiva a diferencia de las conductas antisociales, a poco menos de 4% de estar sobre la norma, lo cual es alarmante puesto que implica que a los estudiantes les llama más la atención la conducta que infrinjan la ley y no las que pueden llamarse las conductas según su edad.

Dentro de las limitaciones que se encontraron para el desarrollo del presente estudio, fue la poca circulación de transporte público y el alto índice de criminalidad en el sector del Búcaro. En el clúster de San Cristóbal por su parte, la falta de comunicación entre secretaria y director, impidió poder ejecutar los cuestionarios en el tiempo previamente establecido, asimismo fue necesario asistir en varias ocasiones para la obtención de la carta como prueba de visita y aplicación de las mismas.

A partir de los presentes resultados se sugiere realizar más investigaciones para conocer los factores psicosociales, psicoemocionales y psicológicos que generan en los estudiantes conductas delictivas y antisociales con el fin de incentivar programas que permitan prevenir este tipo de conductas dentro de los centros educativos, para evitar de esta forma generar más violencia de la que hoy en día viven los centros de estudio y por ende nuestro país.

Finalmente, el aporte de este estudio, fue el análisis de la prevalencia de conductas antisociales y delictivas en el ámbito escolar, en áreas catalogadas como zona roja en el país. Asimismo, la diferencia existente entre sexos, edades y ubicación, las manifestaciones de estos comportamientos. Esto permitió poder promover un programa de acciones para prevenir y disminuir este tipo de conductas en los centros educativos de Fe y Alegría, mediante una charla realizada a los maestros y directivos de dichos centros, con la finalidad de dar a conocer herramientas y estrategias de normas de convivencias y el fomentar en los alumnos los valores, como lo son principalmente el respeto y las buenas relaciones interpersonales, creando una cultura de paz. De la misma forma, se realizó un taller con padres de familia, en donde se impartieron temas sobre como desde el hogar es importante crear un entorno seguro, así como el valor del respeto a los derechos humanos.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- Se evidenció que el 47% de adolescentes muestran conductas delictivas sobre la norma y el 26 % evidencia conductas antisociales en el mismo nivel. Entre las más frecuentes se encuentran las de pertenecer a una pandilla, meterse en peleas, gastar dinero en el juego del que se debe entre otras, tomar droga o entrar a un lugar prohibido.
- Respecto al sexo de los adolescentes, se pudo observar que el 12% de hombres muestran conductas antisociales sobre la norma y el 27% conductas delictivas sobre la norma. Respecto a las mujeres, el 14% muestra conductas antisociales sobre la norma y el 19% de conductas delictivas sobre la norma.
- Al comparar los resultados por clúster, se observó mayor prevalencia de conductas antisociales y delictivas, en el clúster del Búcaro con un 3% arriba en conductas antisociales del clúster de San Cristóbal sobre la norma, y con un 1% arriba en conducta delictiva a diferencia del de San Cristóbal.
- Tras contrastar los resultados por edad, se observó mayor frecuencia tanto de conductas delictivas como conductas antisociales en adolescente de 13 años de edad con un 16% sobre la norma en conducta antisociales y con un 30% en conductas delictivas, lo cual muestra un porcentaje preocupante ya que las conductas delictivas son las que tienden a ir en aumento.
- Se le brindaron herramientas a maestros como a padres de familia, para la detección y abordamiento de las conductas antisociales y delictivas que prevalecen en las escuelas de Fe y Alegría.

## 4.2 Recomendaciones

- La detección y abordamiento temprana de las conductas antisociales y delictivas, es de suma importancia, ya que la persistencia de estas conductas, en conjunto y durante un periodo son altos predictores para la delincuencia juvenil, ya que como se puede observar las conductas delictivas son las que presentan mayor prevalencia.
- El alto índice de prevalencia de conductas antisociales y delictivas está presente en ambos sexos, es imprescindible que estas conductas sean abordadas sin distinción de sexo, con participación e implicación de los padres en actividades académicas, así como programas destinados a promover la escucha activa, habilidades de comunicación.
- Es de importancia relevante la exploración de los factores que llevan a los adolescentes a estos comportamientos, ya que no respeta ni sexo, edad ni ubicación geográfica, porque estas conductas se pueden dar tanto en zonas catalogadas con algo índice de peligrosidad como las que no.
- El abordamiento de las conductas antisociales y delictivas debe iniciar desde muy temprana edad ya que estas conductas se ven presentan ya en los pequeño por lo que promover programas para ofrecer a los adolescentes, una relación sostenida y estable y guías positivos, con el apoyo de la comunidad, padres, maestros o jóvenes mayores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Vásquez, Aurora; Cruz Ramos, Angélica Patricia. (2004). Facultad de Psicología. División de Estudios Profesionales. *La Conducta Antisocial en Adolescentes, su Relación con el Entorno Familiar y la Percepción de Riesgo Social, Una Base para la Prevención de Conductas Delictivas*. México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Berkowits, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bleger, J. (1963). *Psicología de la Conducta*. Texas, Estados Unidos: Paidós.
- Chávez. León, E. Belloch, A., Sndin, B., Ramos, F. (1995). *Manual de psicopatología*. Madrid: España: McGrawHill.
- Citado por Chávez-León, E. (2002). *Trastornos de la personalidad. Programa de Actualización Continua en Psiquiatría*. México: Intersistemas.
- Citado por de la Peña Fernández, M. E. (2010). *Agresión. Conducta Antisocial en Adolescentes: Factores de Riesgo y de Protección*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Citando a Hoshmand, L.T. y Austin, G.W. (1987). Validation studies of a multifactor cognitive-behavioral anger Control Inventory. *Journal of Personality Assessment*, 51, 417-432.
- Citando el DSM-IV. (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: España: Masson.
- Citantando a Buss, A. (1961). *The Psychology of Aggression*. New York: Estados Unidos: Wiley.

- Citanto a Blos, P. (1980). *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires: Argentina: Amorrortu.
- Colussi, M. (30 de Julio de 2014). *Plaza Pública*. Recuperado el 11 de Julio de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/violencia-en-guatemala-un-problema-que-rebasa-la-salud-mental>
- Comportameinto, historia y evolución*. (s.f.). San Luis, Argentina: Fundamentos Humanidades.
- Darwin, de Zuleta. (1859). *El origen de las especies*. Madrid, España: feedbooks.
- Etimologías*. (2001-2018). Recuperado el 11 de Julio de 2018, de <http://etimologias.dechile.net/?conducta>
- Etimologías*. (2018). Recuperado el 11 de Julio de 2018, de <http://etimologias.dechile.net/?conducta>
- Fernández, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Galarsi, Medina, Ledezma, Zanin. (2011). *Comportameinto, historia y evolución*. San Luis, Argentina: Fundamentos Humanidades.
- Graña, Muños Rivas y Delgado, 2000. (s.f.).
- Hernández Sampieri, R. (1988). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*.
- Huxley. (1874).
- Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: España: Martínez de la Roca.
- Kazdin, A. (1993). Factores de Riesgo. *Adolescence Mental Health: prevención and treatment programs*. *Américan Psychologist.*, 127.

- Kazdin, A.E y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Kirkpatrick, 2003; Moffit et al.,2001; Thornberry, 2004, Wilmer et al., 2002. (s.f.).
- Lahey, B., Waldman, I. y McBurnett, K. (1999). Annotation: The development of antisocial behaviour, an integrative causal model. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, 669-682.
- Landazabal, M. G. (2004). *Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños*. España: Pirámide.
- Landazabal, M. G. (2004). *Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños*.
- Lara, v. (2010). *Introducción al estudio del Derecho*. Guatemala: Hispasensa.
- Lengua, L y Kovacs, E. (2005). factores individuales. *Bidirectional associations between temperament and parenting and the prediction of adjustment problems in middle childhood*. *Applied Developmental Psychology*, 669, 682.
- Lewis, R. (1991). *Evolution of Life*. Estados Unidos: Wm.C.Brown Publishers.
- Martín-Baró, I. (s.f). *Violencia y agresión social. Acción e ideología. Psicología social desde Centro América*. San Salvador: Universidad Centro Americana.
- Michelson y Wood, 1982; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin,1983. (s.f.).
- Ministerio del interior. (2003).
- Obando, D. L. (s.f). El Diario de Campo. *Revista Trabajo Social*, 309.
- OMS. (11 de 2014). *Violencia y Salud Mental*. Recuperado el 13 de Julio de 2018, de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

- Orellana, L. (1 de Enero de 2001). *Estadística Descriptiva*. Obtenido de [http://www.dm.uba.ar/materias/estadistica\\_Q/2011/1/modulo%20descriptiva.pdf](http://www.dm.uba.ar/materias/estadistica_Q/2011/1/modulo%20descriptiva.pdf)
- Ossorio, M. (1981). *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Argentina: Heliasta, S.R.L.
- Prinzle, P., Onghena, P., Hellinckx, W., Grietens, H., Ghesquiére, P. y Colpin, H. (2004). Parent and Child Personality Characteristics as Predictors of Negative Discipline and Externalizing Problem Behaviour in Children. *European Journal of Personality*, 18, 73-102.
- Puente, W. (2000). *RRPPnet. Portal de Relaciones Públicas*. Recuperado el 2018 de Julio de 13, de <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>
- Rechea, Barberet, Monatañes y Arroyo. (1995).
- Rothbart, M. G. Kohnstamm, J. Bates. (1989). Factores individuales. *Handbook of temperament in childhood*, 59-73.
- Seisdedos, N. (1988). *Cuestionario de Conductas Antisociales - Delictivas A-D*. Madrid: Front cover.
- Seisdedos, N. (Abril de 1988). *Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas A-D*. Madrid: Front Cover. Recuperado el 2 de agosto de 2018, de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/42/Ovalle-Denise.pdf>
- Spielberger, C.D., Jacobs, G., Russell, S.F y Crane, R.S. (1983). *Assessment of anger: The State-Trait: Advances in Personality Assessment*. Hillsdale: LEA.
- Webster-Stratton, C. y. (2001). Factores de Riesgo. *Nipping early risk factors in the bud: preventing substance abuse, delinquency, and violence in*

*adolescence through interventions targeted at your children (0-8 years),*  
165-192.

# **ANEXOS**



**PLAN DE: NORMAS DE CONVIVENCIA MEDIANTE LOS VALORES**

**Nombre de los expositores:**

María Andrea Castillo Godoy  
Wendy Sabrina Díaz Uluan

**Hora de Ejecución:** 15:00

**Ubicación:** Escuela Fe y Alegría El Búcaro y San Cristóbal

**Objetivo General:** Dar a conocer herramientas y estrategias que permitan prevenir y disminuir las conductas antisociales y delictivas que se manifiestan en las aulas de los centros de estudio, mediante normas de convivencia a través de los valores, como lo es el respeto principalmente, y las buenas relaciones interpersonales, creando una cultura de paz.

Objetivo Específico	Contenido	Metodología	Descripción de Actividades	Tiempo	Evaluación
*Poner en práctica los valores dentro de las aulas, principalmente el respeto. *Brindar herramientas y estrategias para lograr normas de convivencia sanas. *Crear cultura de paz	Valores Resolución de conflictos Como poner fin al acoso Fomentar la capacidad de adaptación Generar disciplina	Exposición de tema  Dinámica grupal participativa  Dinámica grupal reflexiva	1. Dinámica rompe hielo “nombres y Adjetivos”. 2. Prueba de conocimiento sobre el tema “Conductas antisociales y delictivas” 3. Exposición del tema “Conductas antisociales y delictivas” 4. Exposición del tema “Los Valores y el respeto” 5. ¿Qué normas de convivencia debemos mantener en el aula? 6. Diálogo y retroalimentación en torno a los temas previamente expuestos 7. Actividad de finalización de taller “Me voy de viaje”	5 min. 5 min. 15 min. 15 min. 10 min. 5 min. 5 min.	*Participación positiva y activa de los maestros  *Evaluación de conocimientos  *Observación activa

**Dinámica Rompe Hielo “nombres y adjetivos”:** Con el objetivo de dar inicio a la actividad y romper el silencio entre los miembros se pretende llevar a cabo la siguiente actividad:

*Los participantes piensan en un adjetivo para describir cómo se sienten y cómo están. El adjetivo debe empezar con la misma letra que sus nombres; por ejemplo, “Soy Fernando y estoy feliz”. O “Soy Inés y me siento increíble”. Al pronunciar el adjetivo, también pueden actuar para describirlo*

**Prueba de conocimiento sobre el tema a impartir:** Se repartirá una hoja a cada miembro participante, el cual medirá el conocimiento sobre el tema, aportando asimismo ideas que permitan conocer las expectativas que los maestros poseen en relación del tema.

**Exposición del tema:** Una vez implementado el dialogo como una introducción al tema entre los miembros participantes, se procede a realizar la exposición virtual sobre el tema.

**Diálogo y retroalimentación:** El objetivo es abrir el dialogo en torno al tema implementado, es poder responder a las preguntas que los maestros posean y así generar una discusión en relación los conocimientos que cada uno posea respecto al tema.

**Dinámica final “Me voy de viaje”:** Para darle fin a la actividad, se llevará a cabo la siguiente dinámica:

*Todos se sientan en un círculo. Empiece diciendo “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza a la persona a su derecha. Entonces esa persona tiene que decir “Me voy de viaje y me llevo un abrazo y una palmada en la espalda” y le da a la persona a su derecha un abrazo y una palmada en la espalda. Cada persona repite lo que se ha dicho y añade una nueva acción a la lista. Continúe alrededor del círculo hasta que todos hayan tenido un turno.*



**PLAN DE: LOS VALORES Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**Nombre de los expositores:**

María Andrea Castillo Godoy  
Wendy Sabrina Díaz Uluan

**Hora de Ejecución:** 10:00

**Ubicación:** Escuela Fe y Alegría El Búcaro y San Cristóbal

**Objetivo General:** Dar a conocer herramientas y estrategias que permitan prevenir y disminuir las conductas antisociales y delictivas que se manifiestan en los hogares, y como desde este ámbito se puede crear un ambiente seguro para el desarrollo del niño a través de los valores y los derechos humanos mediante el respeto.

Objetivo Específico	Contenido	Metodología	Descripción de Actividades	Tiempo	Evaluación
<p>*Poder dar a conocer los valores y el valor del respeto que cada ser humano debe poseer, desde el hogar.</p> <p>*Dar a conocer los derechos humanos del niño.</p> <p>*Brindar herramientas que permitan al niño sentirse seguro en todas las etapas de su desarrollo.</p>	<p>Los valores</p> <p>Los derechos humanos</p> <p>-El castigo físico y Psicológico</p> <p>-El acoso</p> <p>-La violencia Sexual</p> <p>-La violencia externa</p>	<p>Presentación tipo exposición</p> <p>Participativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de los Psicólogos</li> <li>2. Bienvenida y presentación del tema</li> <li>3. Dinámica de patrón cruzado: tiene como objetivo el funcionamiento correcto neurológico entre los dos hemisferios. se solicitará a los alumnos que el brazo derecho vaya sincronizado con la pierna izquierda, realizando movimientos contrarios.</li> <li>4. Cajita secreta ¿por qué piensan que desarrollaremos este taller? Y ¿qué esperan de este taller? Cada participante responderá a las dos preguntas y se meterán en la cajita.</li> </ol>	60 min.	<p>*Observación sistemática.</p> <p>*Participación positiva y activa</p>

			<ol style="list-style-type: none"><li>5. Lectura de tres preguntas y sus respuestas contenidas la cajita secreta.</li><li>6. Exposición del tema Los Valores</li><li>7. Exposición del tema Los derechos humanos.</li><li>8. Reflexión final: Participación de los padres de familia, respecto al tema anteriormente brindado y resolución de dudas.</li></ol>		
--	--	--	--	--	--

	PD	PC	PT
A			
D			

## CUESTIONARIO A - D

Apellidos y Nombre \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Entidad/Centro \_\_\_\_\_ Curso/Puesto \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la Hoja; encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que Vd. haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el **-SI-** si Vd. ha hecho lo que se dice en la frase; señale el **-NO-** en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente; por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar; decídase por el **SI** o por el **NO**.

**AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES**



Autor: N. Seisdedos, Departamento I+D de TEA Ediciones, S.A.

Copyright © 1988, 1991 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - *Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE* - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campano; Daganzo, 15 dpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 13.305 - 1988.

## Conteste SI o NO a las frases siguientes

1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo .....	SI	NO
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).....	SI	NO
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).....	SI	NO
4. Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura .....	SI	NO
5. Decir "tacos" o palabras fuertes.....	SI	NO
6. Molestar a personas desconocidas o hacer gamberradas en lugares públicos .....	SI	NO
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión .....	SI	NO
8. Hacer trampas (en examen, competición importante, información de resultados) .....	SI	NO
9. Tirar basuras al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).....	SI	NO
10. Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc.).....	SI	NO
11. Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona .....	SI	NO
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona .....	SI	NO
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse .....	SI	NO
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación) .....	SI	NO
15. Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín .....	SI	NO
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo .....	SI	NO
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc. ....	SI	NO
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle) .....	SI	NO
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).....	SI	NO
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).....	SI	NO



21. Pertenecer a una pandilla que arma jaleos, se mete en peleas o crea disturbios .....	SI	NO
22. Coger el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse .....	SI	NO
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco .....	SI	NO
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo .....	SI	NO
25. Robar cosas de los coches .....	SI	NO
26. Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesaria en una pelea.....	SI	NO
27. Planear de antemano entrar en una casa/chalet/etc. para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede) .....	SI	NO
28. Coger la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella .....	SI	NO
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía .....	SI	NO
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo/colegio) por valor de más de 1.000 pts. ....	SI	NO
31. Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc., estando abiertos .....	SI	NO
32. Entrar en una casa/piso/etc. y robar algo (sin haberlo planeado antes).....	SI	NO
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando .....	SI	NO
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede .....	SI	NO
35. Robar cosas o dinero en las máquinas tragaperras, teléfono público, etc. ....	SI	NO
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha ...	SI	NO
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles .....	SI	NO
38. Tomar drogas .....	SI	NO
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos .....	SI	NO
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas .....	SI	NO

**COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES**